ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de abril del año 2021, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Reguladores de Tensión, Reconectadores, Interruptores y Otros, en virtud al Contrato Nº 7783/2019, suscrito en fecha 21 de octubre de 2019, con la firma PROVINDUS S.A., correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1437/2018, que consiste en:

Lote 8

Ítem 1: 4 N° Pinza a compresión hidráulica eléctrica.
Ítem 2: 8 N° Pinza a compresión para terminales y uniones a pedal.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 18 de enero de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. GUIDO RAFAEL CHÁVEZ
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.